

~~82 - Q - 148 = 1 - 10/10~~

83 - G - A = N. 12

N. 16

2772



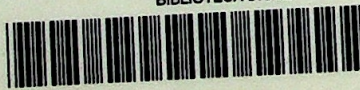
Establecimiento balneario de
Alicun de Ortega

2^a temporada oficial de 1882.





BIBLIOTECA U.C.M.



5308063414

X-53-290501-5



39

71-4-A-N. 12

Guacem

Esta situado este esta-
 blecimiento balneario en una
 cañada dirigida de Norte
 á Sur, á dos leguas del pue-
 blo de Alicun de Ortega, par-
 tido judicial de Guadix, provin-
 cia de Granada. El plano
 del terreno es accidentado é
 inclinado; lo forman una pa-
 red de rocas de mas de 100
 metros de elevacion; el terre-
 no colindante está formado en
 su mayor parte por rocas
 magnesianas, calizas y silinas
 desprovistas por completo de ve-
 getacion; la atmosfera es clara
 y despejada, predominando los

vientos del Este y siendo
secos por lo regular; la tem-
peratura durante la última
temporada oficial ha oscila-
do entre 18° y 24° centígrados:

Varios son los manan-
tales existentes en la zona
hidrológica de Alicun; unos
con aplicación científica y otros
que aunque en la actualidad
están abandonados, pudieran
con ventaja ser aprovechados
terapéuticamente; a 12 asien-
de el total de estas fuentes pero
utilizadas 5 únicamente, á saber:
1° la del baño nuevo; 2° la
de la teja; 3° baño viejo; 4° la
de la higuera; y 5ª la magne-
siana; todas brotan en terrenos
calcareos, magnesianos y silíceos
de que se componen la general

Manantial
que se es-
tan.

dad de las montañas que forman la zona; al Norte del trozo de pared ó bastión que forma la montaña de donde nacen los Antediellos manantiales, surge en primer término el que surge sin interrupción al baño nuevo; á unos 6 metros próximamente está el viejo y á 8 el de la Teja; siguiendo al Sur, á unos 40 metros mana el de la higuera y á 60 el magnesiano; los baños nuevo y viejo poseen cada cual su alberca, siendo de mampostería la del primero y natural de la del último.

Las fuentes de los baños nuevo y viejo dan más de 200 litros de agua por minuto, 30 la de la Teja, unos 150 la de la

andal.

siquiera, brotando la mag-
nesiana en corta cantidad

Estas dos últimas fuen-
tes que ~~asimismo~~ se utili-
zan en la actualidad, tienen
absolutamente las mismas pro-
piedades físico-químico-medi-
cinales que las que se explotan,
siguiendo al Sur se van encou-
trando sucesivamente los otros
siete manantiales que comple-
tan el total de los 12 coico-
idos y cuyas aguas en gran
abundancia se aprovechan en
riegos y otras faenas agrícolas

Diferencia

Las aguas de las 3 fuen-
tes nombradas que se explotan
son análogas. Tienen un origen
común y no se diferencian en
cuanto a sus propiedades físico-
cas y químicas.

Su terminalidad es idéntica, excepto la de la teja, que por recogerse a unos dos metros del punto de su nacimiento pier de dos grados próximamente de temperatura.

Propiedades
El agua es incolora, inodora, de sabor ligeramente alcalino y de una claridad excesiva, no impidiendo su altura en las albercas que es de 1^m, 10. Distinguir por transparencia los menores detalles del bello en que yace; re-
gida en un vaso desprende mu-
chas burbujas que se adhieren unas a las paredes interiores del mismo, rompiéndose las mas gruesas al tocar en la superficie del líquido.

Temperatura
Su temperatura es de +36° centígrados en el baño vío y

+ 34° id en el nuevo; en este último no se observa el desprendimiento de burbujas que en el primero.

Esta temperatura ha sido determinada tres veces al día, conservando en inmersión el termómetro durante 45 minutos y oscilando la temperatura exterior entre 20° y 24° centígrados.

Estas aguas están clasificadas entre las bicarbonatado-cálcico-nitrogenadas y su análisis oficial es el siguiente:

Análisis

Por litro de agua

Nitrogeno	21,80 cent. cub.	—	0,026 grs.
Oxigeno	2,70	" "	0,004 ..
Sulfato cálcico	—	—	0,680 ..
" magnesio	—	—	0,420 ..
Bicarbonato cálcico	—	—	0,380 ..
" magnesio	—	—	0,032 ..
Cloruro magnesio	—	—	0,128 ..
Silice	—	—	0,018 ..
			<hr/>
			1,388-

ediciones

Algunas de las observaciones que he podido recoger están limitadas únicamente á la última temporada oficial, sin embargo, esta corta experiencia me ha persuadido de las indisputables virtudes medicinales de las aguas que nos ocupan, á pesar de las más malas condiciones en que son administradas; en efecto, por la absoluta carencia de todo lo necesario en este establecimiento, es que no pueden ser apreciados en su verdadero valor los efectos inmediatos y consecutivos á su administración; no obstante, los datos que me ha suministrado esta incompleta experiencia y los suministrados por individuos que llevan repetidas temporadas de concurrir á estos baños, no dejan lugar á dudas un instante de las

inmensas ventajas que re-
portan en el tratamiento de
aquellas enfermedades que de-
penden de un vicio diatélico
y particularmente en los reuma-
tismos; siendo el carácter pre-
dominante de esta afección
el exceso de ácido úrico, es na-
tural que en todos los esta-
dos morbosos que reflejen este
mismo carácter, como son la
gota, litiasis y en una palabra
todas las manifestaciones de
la diátesis úrica tengan un
antagonista eficaz al ser tratados
por la indicación termal que
nos ocupa; esta consecuencia, re-
pito, la hago desprender del buen
éxito obtenido en el tratamiento
de la afección reumática; creo fir-
memente que esta discrasia y sus
conyêneros encontrarán siempre
un buen modificador en la me-

alicación ^{de} que hablamos.

Pero donde se manifiestan sus efectos de un modo mas sorprendente es sin disputa en los ^{generalizacin} catarros crónicos de las mucosas bronquial y pulmonal; por desgracia pocos, muy pocos han sido los enfermos en quienes he podido observar esta clase de afecciones durante la anterior temporada; sin embargo, los ventajosísimos resultados obtenidos en todos ellos así como en el único Tuberculoso que he asistido hacen concebir grandes esperanzas para el día en que se generalice la aplicación de estas Aguas. Hoy día tan postergadas; es por otra parte una verdadera lástima que las molestias que ocasiona el viaje y estancia en este mal llamado establecimiento balneario sean

La causa de la escasa con-
currencia que en él se nota
y que disminuye progresiva-
mente en cada temporada.

Las afecciones de las
vías digestivas encuentran
también un excelente regulariza-
dor en este tratamiento. especial-
mente las dispepsias ácidas, si-
guiendo por orden decreciente los
perpetismos, las parálisis, neural-
gias y las diferentes afecciones que
se enumeran en el cuadro esta-
dístico adjunto, y de cuyo trata-
miento por estas aguas no se pue-
de formar idea exacta mientras
una mas dilatada experiencia
y detenido estudio de sus propie-
dades no nos indiquen claramen-
te las distintas aplicaciones
de que puedan ser susceptibles.

¿Que podrá decirse del modo
en que son administradas estas

Modos de
administración

aguas no apreciando el esta-
blecimiento mas que dos estre-
chas, ruinosas y sucias alber-
cas? Nada mas sino que he
tenido que limitarme a sus-
plicacion en banos generales
y a su uso interno, sin poder
llenar el vacio inmenso que defa-
la falta de otros medios como
pulverizaciones, inhalaciones, du-
chas etc. que tanto contribuyen
al mejor modo de accion de la
medicacion hidrológica, gracias
al laudable celo con que se pro-
cura por los interesados el com-
pleto abandono de este estable-
cimiento; por el siguiente detalle
puede juzgarse del estado general
en que se encuentra su Adminis-
tracion; segun el artículo 70 del
Reglamento vigente de aguas minero-
medicinales, en todo establecimiento
habrá un botiquin surtido con

Los medicamentos que juzgue necesarios el médico Director, sino existiese botica en los pueblos en que aquellos radicaren ó a distancia de menos de tres kilómetros, pues bien después de repetidas instancias pude conseguir que se me facilitase uno que sobre no contener mas que 19 sustancias, é inútiles en ^{su} mayor parte, no llegó a mi poder hasta el día 20 de Octubre, es decir 11 antes de que se concluyese la temporada oficial y sabido es que esta empieza el 1º de Setiembre

Muchas quejas y reclamaciones se han elevado a la Dirección desde que fueron declaradas estas aguas de utilidad pública, por los Directores que se han sucedido; jamás han sido atendidas, permaneciendo todo en el mismo

Estado
establecido.

estado de abandono o peor si cabe
pues ni aun siquiera se ha tratado
no ya de mejorar las condiciones
del edificio, sino ni aun de con-
servar lo poco aunque malo que
se hizo; por esta razon me atrevo
a abrigar la pretension de que por
esta vez será atendido mi ruego en
beneficio de los enfermos que con-
curren a este establecimiento.

La Dama I^{ta} Marquesa Oda
de Guadálcazar, á quien estos banos
pertenezen, debe ignorar sin duda
el lamentable estado en que estos
se encuentran á juzgar por la tran-
quilidad con que el tiempo de des-
liza sobre tan ruinoso edificio sin
que ni aun la mas ligera mano
de obra, ni aun el mas sencillo blan-
queado de sus paredes por lo menos,
haya sido dispuesto para mejorar en

algo su triste aspecto; hora es
ya de que siquiera sea en obse-
quio de lo que debe entenderse
por establecimiento balneario, se
adopten por la Direccion las me-
didas necesarias para que aguas
minero-medicinales de tan indis-
putable merito, de tan excesiva a-
bundancia y de cuya composicion
química tan escasos son los ma-
nantiales que poseemos, ocupen el
lugar á que por su importancia es-
tán llamadas en la lista oficial de
muestras aguas minerales; dijalo sinó
el informe que sobre su utilidad
emitió la Academie de Medicina
de Paris.

El establecimiento consta
del baño propiamente dicho y de
la hospederia; el primero está
formado como he dicho anterior-
mente por dos albercas, una

(Parte de)
consta el
establecimiento

natural y otra de mampostería, está situado frente a la fachada principal de la segunda y a una distancia de 8 metros próximamente; su construcción es pobre e incompleta pues sobre ser sumamente estrechos hasta el punto de no dar cabida cada alberca mas que a unas 5 ó 6 personas, están desprovistas por completo de todo lo necesario para la comodidad de los banistas como son perchas, sillas etc, no ofreciendo otra cosa que las cuatro desnudas paredes y un suelo terroso y húmedo sumamente perjudicial; una especie de claraboya practicada en el techo cubierta por una pequeña montera de cristales dá penosamente paso a la excesiva claridad que allí se nota; si a todo esto se añade la infinidad de bandideras y resquicios por los que penetra

el aire en el local imposibilitando la diaforisis, tendremos una idea aproximada de esta porción del establecimiento.

Inmediatamente que se sale del anterior departamento, hay que atravesar lo que llaman la calle, que no es otra cosa que el espacio de terreno cenagoso, sobre todo cuando llueve, que separa el baño de la hospedería; esta se compone de 35 malos departamentos alumbrados, divididos en la siguientes categorías según las piezas de que constan, á saber: 1° las casas, compuestas de tres habitaciones y la cocina y por las cuales se pagan 8 r^{os} diarios; estas son en número de tres pero como una está ocupada por la Dirección quedan reducidos á dos; 2° las medias casas en número de cuatro, compuestas de dos

Hospedería

piezas por las que se abren
1.º el vus; 3.º los cuartos de la ca-
lle situados en la planta baja
y exterior del edificio que rinden
3.º vus y por ultimo los cuartos
superiores que cuestan 2.º vus; todas
las piezas tienen las mismas di-
mensiones ó sea unos 3 metros
en cuadro, ocupando uno de los
angulos inferiores el bozar cubierto
por una mas que regular chimenea;
el techo es indefinible, compuesto
de troncos carcomidos en su mayor
parte, clavazon y aljun que otro la-
drillo que se entreeva por todo este
conjunto; la ventilacion esta re-
ducida à una especie de trazar
abierto en el muro exterior, de unos
15 à 50 centimetros de alto por 20
ó 35 de anchura; unas cuantas silla-
invalidas en su mayoria es todo el
apar que ofrece tan comfortable edi-

gion?

En cuanto á los medios de subsistencia que en este sitio se encuentran, están reducidos á unas cuantas hortalizas que se crían en una huerta contigua al edificio, pues el único establecimiento comercial que allí existe es una detestable taberna, propiedad del banero, en la que solamente se expende aguardiente y vino del mas inferior; los banistas, incluso el Director, tienen que ir por consiguiente provistos de todos los artículos necesarios para el consumo y los primeros no solo de esto, sino de cates, colchones etc.

La Dirección está favorecida sobre los demás departamentos, con algunas sillas, una mesa y una cama; aparte de esto ni luz, ni agua ni asistencia de ninguna clase.

En cuanto á las comodidades

que las clases pobres encuentran, claro es que han de estar en relacion con las de las acomodadas; un miserable cuartucho de tres metros en cuadro y tan bajo de techo que hace imposible la posicion vertical, es todo lo que se ofrece a los enfermos pobres de ambos sexos; he tenido ocasion de ver alojados en este reducido espacio hasta 14 individuos.

El personal del servicio puede decirse que esta reducido a una banera, pues aun cuando figura tambien un banero, este asume ademas el cargo de guarda rural, cargo que le distrae una gran parte del tiempo que debia dedicar al establecimiento.

Para que estos banos merezcan realmente considerarse como de utilidad pública, es de todo punto necesario realizar en ellos muchas e importantes mejoras; mejor dicho hay que construirlos de nuevo, pues en la actualidad no es otra cosa que ^{un} vasto case

Personal

Mejoras

sin condiciones y cuyo título de establecimiento balneario es un verdadero sarcasmo.

No hay que detallar las mejoras de que es susceptible, porque lo que no es, no puede mejorarse sino crearse.

Por último, carencia absoluta de caminos vecinales que cómodamente lo lleven ^{a un} al establecimiento; marechas molestísimas y una esten-
cia mucho más molesta aún; en el estado en que actualmente se encuen-
tra casi no sería un gran inconveniente el mandarlos cerrar, pues las ventajas obtenidas por el uso de las aguas, se destruyen en gran parte por las muchas molestias que proporciona la instalación.

El Director intº
Juan G. Chicano



2^a Temporada oficial de 1882.

Profes. mactados	Amados	Aliviados	San curados	Total
<i>Theraps</i> <i>articularis</i>	3	20	3	26
" <i>musculata</i>	4	29	1	34
<i>Herpes</i>	1	17	1	19
<i>Dipteris</i>	1	11	0	12
<i>Psenna necrota</i>	0	4	1	5
<i>Neuralgias</i>	2	10	1	13
<i>Hemiplegias</i>	1	0	1	2
<i>Paralisis</i>	0	5	1	6
<i>Coras</i>	2	0	1	3
<i>Callo viscido</i>	0	0	1	1
<i>Theraps muscular</i>	1	0	0	1
<i>Litis</i>	1	0	0	1
<i>Epilepsia</i>	1	2	0	3
<i>Exantema generalizado</i>	1	0	0	1
<i>Pastalgias</i>	0	1	2	3
<i>Raquis</i>	0	0	1	1
<i>Nictalopia</i>	0	0	1	1
<i>Anguitosis</i>	0	0	1	1
<i>Tuberculosis pulmonal</i>	0	1	1	2
<i>Leucorrea</i>	0	3	0	3
<i>Heterisines</i>	0	3	0	3
<i>Enitis del cuello</i>	0	2	0	2
<i>Oritis</i>	0	1	0	1
<i>Micosis costal</i>	0	1	0	1
<i>Pachy-entalgias</i>	0	1	0	1
<i>Pachy-entitis</i>	0	1	0	1
<i>Alterras simples</i>	0	1	0	1
<i>Alteraciones del cuello uterino</i>	0	1	0	1
<i>Gastrodinias</i>	0	1	0	1
<i>Forbitis</i>	0	1	0	1
<i>Dontosis</i>	0	1	0	1
<i>Derecho uterino</i>	0	1	0	1
<i>Pimparisina</i>	0	1	0	1
<i>Brucelosis</i>	0	2	0	2
<i>Gota</i>	0	1	0	1
<i>Hememodis uterina</i>	0	1	0	1
<i>Rivingsis</i>	0	1	0	1
<i>Corne mutada proptetica</i>	8	0	0	8
26	124	16	166	

Observaciones

En ocho temporadas consecutivas

Olivos muy notables
ca. ca.

Muy notable

Muy notable.

México 24 Diciembre de 1882.

Dr. Doctor in L.

Francisco La Cruz